ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	403701				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema Generador y Transformador del Palacio de Justicia de Caacupé - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referendúm - 2do llamado.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Suoc Cordillera				
FECHA DE APERTURA	12-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	09:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	OFICINA DE LA U.O.C. - CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL DE CORDILLERA.				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. JOSE LUIS TADEO SEQUEIRA ROJAS, Jefe de U.O.C.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. ZUNILDA MENA RODRIGUEZ, Jefa interina de Control y Seguimiento, asimismo el señor CARLOS DANIEL BENITEZ RIVAS, con CI Nº 3.617.790, en representación de la empresa ICISA.-				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1976058-2	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	servicio-tecnico-jc@hotmail.com
2	6505103-3	JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO	traks-car1@hotmail.com
3	80000254-7	INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.	licitaciones@icisa.com.py
4	80026795-8	INTECH S.R.L.	intechasu@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Ing. Carlos Benítez
Representante Técnico

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de U.O.C

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 102.870.947 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 102.189.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 93.489.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
INTECH S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 48.901.845 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	33	1670319	NO
JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO	11		NO
INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.	16	1670421	NO
INTECH S.R.L.	117	1670451	NO

Se deja constancia escrita realizada por el representante en este acto del oferente ICISA, el señor Carlos Benitez.-

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ing. Carlos Benítez
Representante Técnico
ICI S.A.

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Lic. José Luis T. Sequera R
Jefe de U.O.C